



La estrategia busca abordar la duración de las carreras, entre otros.

Para “modernización” del sistema Educación: Plan para “desarrollo” de nivel superior deja dudas

D. GOTSCHLICH Y J. HERRERA

Entre los temas educativos que el Presidente Gabriel Boric mencionó en la Cuenta Pública, dijo que, “antes de que finalice mi mandato, Chile contará con más y mejor educación superior pública y con su primera Estrategia de Desarrollo de la Educación Superior”.

Lo anterior, según establece la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, es una fórmula que el Gobierno ha buscado incluir dentro de la “agenda de modernización” que impulsa la subsecretaría afín.

Para ello, en noviembre se convocó a un consejo asesor, el cual debe elaborar una propuesta para agosto. Ese trabajo abordará la reducción de la duración de las carreras, títulos y grados, y cómo se vinculan las instituciones con los territorios, entre otros.

Sobre aquello, el rector de la

U. Finis Terrae, Juan Eduardo Vargas, cuestiona que no es lo que se esperaba del discurso, y que “si piensas que es el legado del Gobierno en ed. superior, da cuenta de un nivel de pobreza súper importante”.

El subsecretario de Ed. Superior, Víctor Orellana, defiende que temas de gestión y financiamiento “deben ser enfrentados mediante una modernización integral del sistema”, por lo que la cartera trabaja en un proyecto de ley con un conjunto de modificaciones legales.

El rector de la U. Valparaíso y presidente del Consorcio de Ues. del Estado (CUECh), Osvaldo Corrales, señala que “es esperable que la base de ese trabajo pueda servirle a cualquier gobierno, que va a enfrentar el mismo desafío; de contar con un sistema de educación superior que tenga una sintonía adecuada con las necesidades de desarrollo del país”.